

MANDATO 2023/2027

ACTA N° 3

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE CIUDAD CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - o o o O O o o o - - -

En la Ciudad de Sagunto, a día 28 de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las 17 horas y 10 minutos en el salón de actos del Centro de Cultura Mario Monreal, se celebra Audiencia Pública de Ciudad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Sr. Dario Moreno Lerga, con la asistencia de los siguientes Concejales y Concejales:

Sra. M^a José Carrera Garriga
Sra. Nuria Afra Carbó Dolz
Sr. Raúl Palomero Plumed
Sra. Natalia Antonino Soria
Sra. Patricia Sánchez Mínguez
Sr. Antonio Iborra Torres
Sra. María Rubio Marcos

Actuando como Secretaria-Delegada, D^a Amparo Izquierdo Ramos, actuando por designación de la Alcaldía (*Resolución n° 9225 de fecha 28 de octubre de 2024*) en virtud del artículo 37 de la vigente Carta de Participación Ciudadana.

Todo ello, al objeto de tratar el único asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2025.

Interviene el Sr. Alcalde dando las gracias a todos los asistentes presentes con el fin de asistir a la Audiencia Pública de presentación de los presupuestos para el año 2024.

Recuerda que estos son unos presupuestos que han contado con mucha participación; es un presupuesto compartido (emanado por los departamentos del ayuntamiento). Este año se ha contado con un presupuesto participativo; se ha llevado a cabo una labor muy interesante para saber lo que la ciudadanía quería que se incluyera en nuestro presupuesto. Después de esta participación se han elegido 250 propuestas y se ha sometido a votación, obteniéndose más de 1400 votos, saliendo elegidas 6 propuestas a las cuales se les ha destinado 500.000 euros.

Se trata de presupuestos de sostenibilidad de futuro en un sentido amplio, con la ambición de ir más allá, con reajustes; como ha dicho anteriormente ha sido un presupuesto compartido y para que la Ciudad siga creciendo. Tienen un aumento de alrededor 2 millones de euros más que el año pasado.

Ha continuación pasa a resumir los 3 ámbitos de los que consta el Presupuesto.

En el ámbito de Bienestar Social, se engloba todo lo relacionado con Servicios Sociales y Mayores, Igualdad, Políticas LGTBQ+, Cementerios, Seguridad, Educación, Juventud e Infancia, Cultura, Fiestas y Cultura Popular y Deportes.

En cuanto a Servicios Sociales se ha incrementado el presupuesto en un 4%; Igualdad ha aumentado un 3%, Seguridad un 13% para poder llevar a cabo la reforma de la Central de Policía, en Educación se ha incrementado la partida de mantenimiento de los centros educativos. En lo referente a la concesión de subvenciones, recuerda que se han incrementado las mismas en un 2%, todas ellas.

En lo referente al ámbito de Promoción de la Ciudad, está relacionado lo que se refiere a Turismo, Patrimonio Cultural e Industrial, Promoción Económica y Empleo, Comercio y Mercados, Agricultura, Mejoras en el entorno urbano,

Este apartado tiene un ámbito más económico, en el cual se lleva a cabo la captación de inversiones, tener una estrategia definida, etc.; lleva consigo una labor de coordinación y de trabajo.

El último ámbito es el de Sostenibilidad Ambiental, el cual engloba la SAG, Medio Ambiente, Eficiencia energética, Impulso medio rural, Movilidad Sostenible y Cargadores Eléctricos urbanos.

Continúa explicando el Alcalde un cuarto bloque, tal y como ha dicho anteriormente, el del Presupuesto Participativo; se ha dado voz a la ciudadanía para recoger las actuaciones que ellos consideraban, se han dado 250 propuestas y han votado sobre las mismas más de 1.400 personas, concediéndose para estas actuaciones 500.000 euros. Después de esa votación se ha decidido que las actuaciones que se van a llevar a cabo son:

- Refugio felino
- Árboles y vegetación
- Mejora espacios urbanos
- Sombra en parque infantiles
- Red de baños públicos
- Adecuación del Triángulo Umbral.

Después de la explicación de los Presupuestos por parte del Sr. Alcalde se concede la palabra a los ciudadanos asistentes.

Abierto un turno de intervenciones, se producen, resumidamente

Un ciudadano pregunta en qué situación se encuentra la Casa de Romeu y el coste que supone el gasto del personal del ayuntamiento; a lo que el Sr. Alcalde explica en qué situación se encuentra dicho proyecto y en cuanto al gasto del personal supone el 40% del presupuesto municipal, Sagunto se encuentra en la media baja del gasto de personal con arreglo a otros municipios de la misma envergadura.

Otro ciudadano pregunta que está haciendo el ayuntamiento respecto al tema de la vivienda, dada la época que se avecina al respecto. El Sr. Alcalde explica qué se está haciendo al respecto.

Un ciudadano pregunta sobre la venta de solares, si esas ventas van dentro del presupuesto, a lo que el Sr. Alcalde indica que esas inversiones van a parte.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 17 horas y 55 minutos, de todo lo cual, como Secretaria-Delegada, doy fe.